

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 003 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO (SUCRE)
ESTADO NRO.

4

Fecha de fijación
13 de Agosto de 2020

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
70001-31-21-003-2019-00022-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARIA CRISTINA NAVARRO GUERRERO		12-ago.-2020	AUTO ORDENA VINCULAR - AUTO VINCULA Y REQUIERE - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 8CC3D0B524E43078761D0C6BABA6B5E341D63E9AF32AE3DFEF23774AE8AF714D REPORTADO POR: ALVARO CESAR CORTES CALLE - JUEZ	JUEZ 003 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
70001-31-21-003-2019-00029-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JUAN CARLOS DIAZ ROMERO		12-ago.-2020	AUTO DESIGNA APODERADO - DESIGNA REPRESENTANTE PERSONAS INDETERMINADAS Y REQUIERE UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 29B48B40E66A3158425EFB52659A03564C954F32540E959C25B5AFF7B2E3C5BF REPORTADO POR: ALVARO CESAR CORTES CALLE - JUEZ	JUEZ 003 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
70001-31-21-003-2019-00031-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JOSE ALFREDO PELUFFO MARTINEZ Y OTRO		12-ago.-2020	AUTO DECRETA ACUMULACIÓN - DECRETA ACUMULACIÓN PROCESAL Y ORDENA REQUERIMIENTOS - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , D74CD683C5399CDFE4C46D4057226B820EE3FC6E45A45E38C573E8C29CE78C04 REPORTADO POR: ALVARO CESAR CORTES CALLE - JUEZ	JUEZ 003 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
70001-31-21-003-2019-00036-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JULIA ESTHER MENDOZA CHAMORRO		12-ago.-2020	AUTO DESIGNA APODERADO - AUTO DESIGNA REPRESENTANTE JUDICIAL PERSONAS INDETERMINADAS - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 2A335A020CEEFD393034C9DE25187F0D3924287821304759680B5B65C78B9150 REPORTADO POR: ALVARO CESAR CORTES CALLE - JUEZ	JUEZ 003 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN

12/8/2020

DE TIERRAS DE
SINCELEJO

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

PATRICIA DEL PILAR GARRIDO TOMASES

Secretario